



DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN DE BIENES

En el municipio de Tepic, capital del Estado de Nayarit, el día 29 de noviembre del 2023, en las instalaciones de la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Federal: UAN-DCA-AD-AF-129-23, y a través del contrato No. CA-102-23, de fecha 28 de noviembre del 2023, se lleva efecto a entrega de los bienes que a continuación se describen:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CPU CON CHIP M2 ULTRA, CON CPU DE 24 NÚCLEOS, GPU DE 60 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 32 NÚCLEOS. -MEMORIA UNIFICADA DE 64 GB-ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB-PARTE DELANTERA: DOS PUERTOS THUNDERBOLT 4 Y UNA RANURA PARA TARJETA SDXC-PARTE POSTERIOR: CUATRO PUERTOS THUNDERBOLT 4, DOS PUERTOS USB-A, UN PUERTO HDMI, UN PUERTO ETHERNET DE 10 GB Y UNA ENTRADA DE 3.5 MM PARA AUDÍFONOS, COUNTRY KIT, J475-SPA, WI-FI 6E (802.11AX), BLUETOOTH 5.3, ETHERNET DE 10 GB. BASE CON INCLINACIÓN AJUSTABLE MARCA Y MODELO SUGERIDO: MAC STUDIO M2 ULTRA CHIP (MQH63E/A)	APPLE / MQH63E/A	1	PZA
2	PANTALLA PLANA, STUDIO DISPLAY, CON RETINA DE 5K DE 27" EN DIAGONAL. RESOLUCION DE 5120 X 2880 A 218 PÍXELES POR PULGADA, BRILLO DE 600 NITS. COMPATIBLE CON 1,000 MILLONES DE COLORES, AMPLIA GAMA DE COLORES (P3), TECNOLOGÍA TRUE TONE, VIDRIO NANOTEXTURIZADO, BASE CON INCLINACIÓN AJUSTABLE. MARCA Y MODELO SUGERIDO: MAC STUDIO (MK0ULZ/A)	APPLE / MK0U3LZ/A	1	PZA
3	MOUSE MÁGICO CON SUPERFICIE MULTI-TOUCH BLANCA MARCA Y MODELO SUGERIDO: APPLE (MK2E3AM/A)	APPLE / MK2E3AM/A	1	PZA
4	TECLADO MÁGICO COLOR TECLAS BLANCAS, CON TOUCH ID Y TECLADO NUMÉRICO PARA CON CHIP ESPAÑOL. MARCA Y MODELO SUGERIDO: APPLE (MQ052E/A)	APPLE / MQ052E/A	1	PZA



DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

Mismos que recibieron en estado óptimo por el **DR. CARLOS ENRIQUE FLORES RODRÍGUEZ**, catedrático de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Entrega que hace el proveedor **C. AARON BEAS GUTIERREZ**, persona física con actividad empresarial.

Acto seguido toda vez que el bien entregado, corresponde a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción de los bienes descritos; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el proveedor y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Se asienta que la recepción del bien no excluye de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los bienes motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando al calce los que en ella intervinieron


Recebo

DR. CARLOS ENRIQUE FLORES RODRÍGUEZ
"Usuario Final"



C. AARON BEAS GUTIERREZ
"El proveedor"